



Ejecutan una inversión histórica de \$2,9 billones para fortalecer la educación en el Atlántico.



El presidente Gustavo Petro fue recibido por las comunidades indígenas, afro y campesinas de Tumaco, a las cuales les propuso la erradicación voluntaria de 15.000 hectáreas de hoja de coca.



En Tumaco, presidente Petro entrega 2.835 hectáreas erradicadas para la siembra de alimentos.

El Fenómeno Iván Cepeda Y La Hegemonía Del Pacto Histórico

El tablero político colombiano de cara a las elecciones de 2026.

Parece haber encontrado un eje gravitacional: el indiscutible liderazgo de Iván Cepeda. Tras consolidarse como el ganador definitivo de la consulta interna del progresismo en octubre de 2025, el senador del Polo Democrático no solo ha unificado las bases del Pacto Histórico, sino que encabeza con solidez las encuestas de intención de voto a nivel nacional. Las mediciones más recientes de enero de 2026 lo sitúan con un respaldo cercano al 38%, superando a figuras de la oposición como Abelardo de la Espriella y Paloma Valencia en todos los escenarios de segunda vuelta.

La apuesta por la continuidad transformadora

Desde que Gustavo Petro asumió la presidencia el 7 de agosto de 2022, la coalición de gobierno ha transitado un camino de reformas estructurales bajo las banderas de la justicia social y la transición ecológica. A pesar de las crisis institucionales y la férrea oposición enfrentada durante 2025, el Pacto Histórico ha demostrado una cohesión inédita al transformarse de coalición a partido único.

Este proceso de unidad orgánica es el cimiento sobre el cual Cepeda proyecta lo que muchos analistas ya denominan el “segundo mandato progresista”.



El poder de las listas cerradas

Uno de los pilares estratégicos para asegurar la gobernabilidad en el próximo cuatrienio radica en la implementación de listas cerradas y paritarias (cremallera) para el Congreso. Esta táctica, que ya probó su eficacia en 2022, busca maximizar la representación del bloque en Senado y Cámara, garantizando que el pueblo colombiano le conceda una amplia ventaja legislativa. La intención de voto por la lista del Pacto al Senado, situada hoy en un 27%, refuerza la tesis de que el apoyo popular trasciende las figuras individuales y se vuelca hacia el proyecto colectivo.

Un horizonte de consolidación popular

El éxito del modelo progresista se atribuye a un consenso popular que rechaza el esquema político tradicional. A través de una narrativa crítica del establishment y una movilización ciudadana constante, el Pacto Histórico ha logrado capitalizar el deseo de cambio. Con Iván Cepeda como el relevo natural del “petrismo”, el país se encamina a una contienda donde la disciplina de partido y la agenda de reformas sociales parecen ser la fórmula ganadora para retener la Casa de Nariño.

Gobierno Aprueba Conpes Para Becas De Maestrías Y Doctorados Hasta El 2030.



Foto: Ciencias, Tecnología e Innovación.

La ministra de Ciencias, Yesenia Olaya, anunció la aprobación del Conpes 4182, asegurando una inversión histórica de 370.000 millones de pesos para becas de posgrado entre 2026 y 2030. Esta iniciativa busca fortalecer la universidad pública y regional, permitiendo formación en el exterior sin endeudamiento. El objetivo central es democratizar la ciencia, evitar la fuga de cerebros y consolidar la soberanía científica nacional. El programa se alinea con las prioridades del país, transformando el acceso al conocimiento de alto nivel en un derecho para cerrar brechas sociales.

Bogotá, 25 de enero de 2026

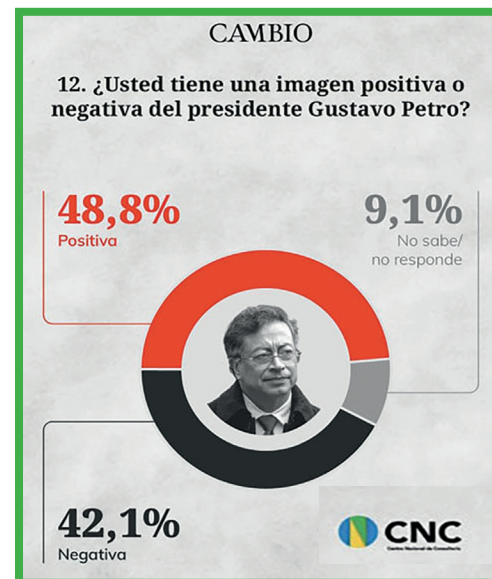
Según los resultados del Termómetro de Opinión del Centro Nacional de Consultoría (CNC), publicados en la edición de este domingo de la revista Cambio, el presidente Gustavo Petro entra en la recta final de su mandato con una valoración positiva cercana a la mitad de la población colombiana.

Ante la pregunta: ¿Usted tiene una imagen positiva del presidente Gustavo Petro?, las respuestas de los encuestados fueron: imagen positiva, 48,8 por ciento; imagen negativa, 42,1 por ciento, y no sabe no responde, 9,1 por ciento.

“La explicación de esta valoración relativamente alta del presidente puede encontrarse en los focos de la gestión presidencial”, indica Cambio. Agrega que el jefe de Estado concentra buena parte de su actividad en regiones apartadas del país, en especial en ciudades intermedias y poblaciones marginales.

La revista considera que también se explica por el importante aumento del salario mínimo y la defensa que el jefe de Estado ha hecho de la soberanía nacional.

Por otro lado, el 40,4 por ciento de los



encuestados cree que Colombia está progresando en los últimos tres años y medio, es decir, durante el periodo presidencial de Gustavo Petro.

El Termómetro de Opinión del Centro Nacional de Consultoría (CNC) abarcó 2.202 encuestas en 56 municipios del país, distribuidas en las regiones Caribe, Centro-Oriente, Bogotá, Centro-Sur-Amazonía, Eje Cafetero, Llanos y Pacífico.

El margen de error de diseño es el 2,9 por ciento y cuenta con un nivel de confianza del 95 por ciento



Leer...

1. 'No Hay Tiempo Para Más': Presidente Petro Propone A Comunidades Erradicar Voluntariamente 15.000 Hectáreas De Hoja De Coca En Nariño.
2. La Eterna Espera De Telecom: Entre El Frío De Bogotá Y La Promesa Incumplida De Una Vejez Digna.
3. El Cortocircuito De La Energía: Entre La Emergencia Y La Inversión.
4. Buscan Repatriar \$125 Billones De Recursos De Pensiones Invertidos Por Fondos Privados En El Exterior.
5. Colombia Está Entre Los Países Que Menos Pagan Impuestos Por Consumo De Alcohol Y Nicotina.
6. Colombia Impondrá Aranceles Del 30% A 20 Productos Provenientes De Ecuador, Confirmó El Mincit.



‘No Hay Tiempo Para Más’: Presidente Petro Propone A Comunidades Erradicar Voluntariamente 15.000 Hectáreas De Hoja De Coca En Nariño.

Tumaco (Nariño), 23 de enero de 2026

La propuesta la hizo el jefe de Estado este viernes durante el acto de entrega de 2.835 hectáreas de tierra que fueron erradicadas de cultivos de uso ilícito, para que 2.225 familias de Tumaco comiencen a producir alimentos en este territorio afectado por el narcotráfico.

“Si decimos ‘sí’, vamos a erradicar 15.000 hectáreas en Nariño, 1.500 en este punto, y vamos a ser el factor humano que lo hace; no van a venir a hacer por nosotros. Si es necesario contratar más gente, pues se contrata, para que el tiempo alcance y se cumplan los niveles de productividad arrancando y sembrando”, manifestó el mandatario.

El presidente dijo que no será un trabajo fácil, pero remarcó que el “sí” de las comunidades a la erradicación voluntaria es el camino hacia la transformación del territorio para evitar que la región siga sometida a un derramamiento de sangre en medio de la disputa de las mafias.

“La palabra ‘sí’, compañeros y compañeras, es definitiva. No es un día más. Si la población negra, indígena y campesina del Litoral Pacífico nariñense dice sí a la paz de verdad, dice sí de verdad, nosotros aquí estaremos todos los días con este Estado construyendo con ustedes el nuevo territorio”, enfatizó.

En esa línea, el jefe de Estado explicó que la transformación del territorio significa



Foto: Joel González - Presidencia

El Gobierno nacional entregó 2.835 hectáreas que fueron erradicadas de cultivos ilícitos a comunidades campesinas, indígenas y afro de Tumaco para la producción de alimentos.

construcción de vías, colegios, hospitales y, especialmente, convertir la economía con una proyección a los mercados del mundo.

“Que empiece a aparecer la vida económica de este territorio anclado cerca al mar, no cerca a Bogotá, anclado hacia los lugares del mercado mundial, para vender nuestro cacao, nuestro chocolate, nuestro café, nuestra caña, nuestra panela y todo lo que podemos sembrar en este territorio que nos dé vida”, recalcó.

“Que se necesita la carretera, que se necesita la educación, que se necesita el hospital, pues es una obligación de nosotros, es parte del sí”, sostuvo.

El presidente Gustavo Petro fue recibido por las comunidades indígenas, afro y campesinas de Tumaco, a la cuales les propuso la erradicación voluntaria de 15.000 hectáreas de hoja de coca. **La sustitución voluntaria es favorable**

Asimismo, el mandatario explicó las ventajas históricas del plan de sustitución voluntaria de

cultivos de uso ilícito frente a la erradicación forzada.

“He mirado mapas satelitales de cultivos de hoja de coca desde que existen, haciendo cifras, cuadros. Y encuentro una tendencia: cada vez que impone la palabra ‘forzada’ hay más hoja de coca en Colombia. Y cada vez que tratamos de sustituir voluntariamente, es decir, porque nos nace del corazón, disminuyen los cultivos de hoja de coca en Colombia”, aseveró.

Sobre la reunión con Trump

En su intervención, el jefe de Estado se refirió a la reunión del 3 de febrero con el presidente Donald Trump, en Washington. Al respecto, resaltó que la propuesta es sembrar el Litoral Pacífico de semillas de vida y paz.

“Yo quiero llegar el 3 de febrero allá a la reunión con Trump, no para hablar de misiles, ya él ha visto lo que producen, quiero ir a hablar de bombardear, pero no a seres humanos sino la

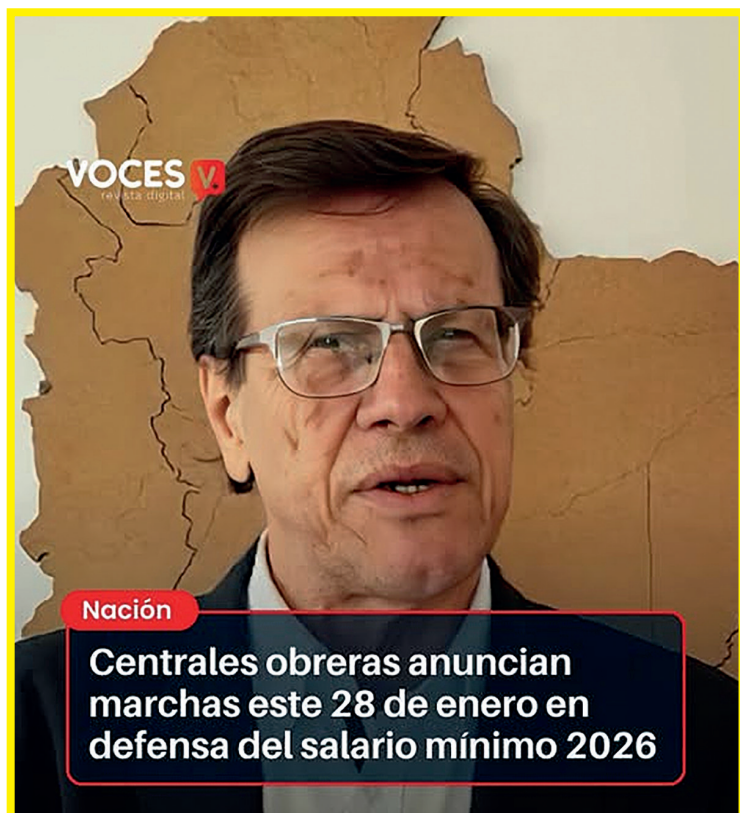
tierra con semillas, bombas de semillas vitales”, señaló.

El presidente también se refirió al programa ‘Renacer’, que tiene como eje fundamental cuidar la selva y permitir que esta crezca a cambio de recursos aportados por el Estado.

“Pagar por vida, pagar por la selva, Renacer, se llama el programa. ¿Quiénes quieren? Bombardear, vamos a bombardear, pero con vida, con semillas de la vida, no con bombas de napalm ni de explosivos. Sembrar vida es la misión de la humanidad, de hombres y mujeres, aquí o donde nos toque o donde la tecnología nos lo permita; sembrar vida en nuestro territorio es la prioridad”, dijo.

Sobre Renacer, el mandatario agregó: “Hay que sembrar selva; nosotros estamos pagando por cuidar la selva, la selva es el oxígeno del mundo y las plantas de la selva pueden dar comida, en una cantidad de productos que hasta ahora se descubren y se pueden industrializar”.

Al evento en Tumaco, al que asistieron cerca de 2.000 personas de comunidades campesinas, indígenas y afro, el presidente Petro estuvo acompañado por el jefe de despacho, Raúl Moreno; el director de la Agencia Nacional de Tierras, Felipe Harman; la directora de la Dirección de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito, Gloria Miranda, y el director de la Agencia de Renovación del Territorio, Raúl Delgado, entre otros funcionarios del Gobierno nacional.



Estas ambulancias partirán desde los puertos de Estrella y Bahía Honda, en el norte extremo de La Guajira, donde se recibirán los pacientes. Desde allí serán trasladados hasta Puerto Bolívar y luego en ambulancias terrestres a Maicao o Riohacha, según la complejidad y las necesidades de atención. Las lanchas ambulancia en La Guajira operan principalmente entre Nazareth y Maicao, reduciendo tiempos de traslado en 4 a 5 horas en zonas remotas donde el acceso terrestre es difícil.

Centrales obreras anuncian marchas este 28 de enero en defensa del salario mínimo 2026





PERIÓDICO DE OPINIÓN

E – Mail.
Primeralinea007@
gmail.com
Cel. 302 431 51 11
www.primeralineaweb.com

Director.

LUIS ADOLFO VIDAL F.



PERIÓDICO DE OPINIÓN

El Cortocircuito De La Energía: Entre La Emergencia Y La Inversión

La firma del Decreto 0044 de 2026 ha encendido un debate que trasciende lo técnico para instalarse en lo profundamente ideológico. Al declarar el Estado de Emergencia Económica y Social para intervenir el sector eléctrico, el Gobierno Nacional no solo busca mitigar la crisis tarifaria en la región Caribe, sino que lanza un desafío directo a la estructura de rentabilidad de las generadoras.

El núcleo de la controversia radica en dos medidas audaces: una contribución parafiscal del 2,5% sobre las utilidades de 2025 y un aporte en especie del 12% de la energía vendida en bolsa por las hidroeléctricas. Para el presidente Petro, se trata de corregir una distorsión histórica donde el costo de la energía hídrica se indexa a precios de gas importado, lo que él denomina una “confiscación de ingresos” a las familias colombianas. Su retórica es clara: la rentabilidad no puede construirse sobre la precariedad del usuario.

Sin embargo, el sector privado advierte un panorama sombrío. La seguridad jurídica es el combustible de la inversión, y medidas de esta naturaleza —tildadas de confiscatorias por los gremios— generan una incertidumbre que podría frenar proyectos de expansión necesarios para la transición energética. El riesgo es que, en el afán de aliviar el bolsillo hoy, se comprometa la “confiabilidad y seguridad” del suministro mañana.

La situación del Caribe es, sin duda, una bomba de tiempo financiera que requeriría una acción estatal. No obstante, el éxito de este decreto no se medirá por la agudeza de los mensajes en redes sociales, sino por la capacidad del Fondo Empresarial de la Superservicios para sanear el sistema sin asfixiar a los agentes que lo sostienen. Colombia camina por una cuerda floja: debe equilibrar la justicia tarifaria con un entorno que siga siendo atractivo para la inversión, evitando que el remedio a la crisis termine por apagar las luces del futuro desarrollo energético.

La Eterna Espera De Telecom: Entre El Frío De Bogotá Y La Promesa Incumplida De Una Vejez Digna.



De derecha a izquierda: Jesus A. Ramirez, Jacob Caicedo, Milton Barrera, Maribel Herrera, Pedro Mora, Jorge Guerrero y abajo Hernan Rodriguez



Hoy hace 20 años liquidaron con la empresa mas prospera de Colombia.



Por las calles bogotanas, donde el frío cala hasta los huesos, camina un hombre que se ha convertido en el símbolo de la persistencia: Jacob Caicedo Hurtado. Con su maletín cargado de expedientes y la mirada puesta en un horizonte de justicia, este administrador y especialista en gerencia no descansa. Su misión no es empresarial, es humana: lograr que el Gobierno Nacional firme el acuerdo que devuelva la dignidad a más de 6.000 familias.

Han pasado 23 años desde aquel fatídico 2003, cuando la liquidación de Telecom dejó un vacío en las comunicaciones del país y una herida abierta en el corazón de sus trabajadores. Lo que comenzó como una “masacre laboral” se ha transformado, dos décadas después, en una tragedia de espera. Hoy, miles de exempleados, ya en la tercera edad, aguardan una firma que se prometió como un regalo de Navidad en 2025 y que, a finales de enero de 2026, sigue sin materializarse.

Jacob Caicedo: El estratega de la esperanza

El liderazgo de Jacob Caicedo Hurtado y otros líderes como Gloria María Reynoso (líder de las heroínas, así llamada por el Presidente Petro), Hernán Rodríguez (Presidente de ASOEXTELECOM), han sido fundamentales en este último tramo del camino. A Jacob no se le ve sentado tras un escritorio; se le ve subiendo escaleras de ministerios, recorriendo pasillos gubernamentales y tocando puertas que muchas veces parecen blindadas. Su formación académica y experiencia la ha puesto al servicio de una causa colectiva, articulando esfuerzos con asociaciones como ASOEXTELECOM, TELEASOCIADAS, AMACAF, HORMIGUITAS, TELEPROASOCIADOS y GRUPO DE CALLI, trabajando de la mano con las llamadas “Heroínas”, aquel grupo de mujeres que el propio presidente Petro ha reconocido por su tenacidad.

Jacob no solo busca una pensión; busca el cumplimiento de la ley. A pesar de contar con fallos históricos de la Corte Constitucional y la Corte Suprema de Justicia, como la sentencia SU-897 de 2012, la burocracia ha sido el muro de contención que impide que el dinero llegue a los

bolsillos de quienes dedicaron su vida a conectar a Colombia.

El compromiso del Presidente Petro

Si bien es cierto que el actual gobierno ha mostrado una voluntad distinta a sus predecesores, reconociendo pensiones a un grupo inicial de 97 trabajadores en un acto público cargado de emotividad, la solución sigue siendo parcial. El grueso de los afectados enfrenta hoy una precariedad extrema. Muchos han fallecido en la espera, convirtiéndose en mártires de una lucha que parece no tener fin, siguiendo el triste legado de figuras como Humberto Umaña Mendoza, cuya memoria sigue viva en cada asamblea y plantón.

La solicitud al presidente Gustavo Petro es clara: celeridad. Los extrabajadores esperaban que antes de finalizar el año pasado, se sellara el acuerdo definitivo que permitiera la resolución masiva de sus mesadas. Sin embargo, la respuesta concreta no llega. No se trata de un favor, sino de la materialización de un derecho ganado en los tribunales y en las décadas de servicio al Estado.

Una deuda histórica que no da más espera

La situación socioeconómica de aproximadamente 6.000 colombianos es crítica. La vejez no da tregua, y las enfermedades derivadas de años de estrés y falta de recursos están cobrando factura. Mientras Jacob Caicedo sigue caminando los corredores del poder, el mensaje para la Casa de Nariño es urgente: el tiempo de los discursos terminó y el tiempo de la firma ha llegado.

La historia de Telecom es la historia de la lucha por la justicia pensional en Colombia. Es el recordatorio de que un despido violento no puede ser el fin de una vida digna. La firma de este acuerdo no solo cerraría un capítulo de dolor para miles de familias, sino que sería el acto de justicia social más significativo de esta administración para el sector laboral.

El balón está en la cancha del Gobierno; mientras tanto, Jacob y sus compañeros seguirán, como cada mañana, desafiando el frío y la indiferencia.



Buscan Repatriar \$125 Billones De Recursos De Pensiones Invertidos Por Fondos Privados En El Exterior.



Son Cerca De \$125 Billones De Recursos De Pensiones Invertidos En El Exterior Que El Ministerio De Hacienda Aspira A Repatriar.

Bogotá, 21 de enero de 2026

El Gobierno nacional publicó en la página web del ministerio de Hacienda y Crédito Público el borrador de decreto “mediante el cual se modifica el Decreto 2555 de 2010, en lo relacionado con el régimen de inversión en activos en el exterior de los fondos de pensiones obligatorias”.

La norma en estudio, que estará disponible para comentarios hasta el próximo 4 de febrero de 2026 a las 12 de la noche, establece que los fondos privados de pensiones solo podrán invertir en el extranjero hasta el 30% de los recursos de pensiones de sus afiliados. El restante 70% deberá ser invertido en el país en sectores estratégicos de la producción nacional.

Le puede interesar: Plan para repatriar recursos de pensiones debe ser gradual: presidente Petro

Para ello, el borrador dice que el ministerio de Hacienda “podrá promover la creación de un banco de proyectos de inversión con enfoque productivo a través de cualquiera de los activos admisibles del régimen de inversión de los fondos de pensiones obligatorias”.

El documento señala que uno de los objetivos de la propuesta de decreto es “permitir nuevas oportunidades de inversión a nivel nacional, especialmente, aquellas destinadas al desarrollo de proyectos productivos en sectores con altos multiplicadores económicos, como el de infraestructura y construcción, los cuales,

tienen potencial impacto positivo sobre el PIB, por encima del multiplicador promedio de la economía”.

Otro de los considerandos del borrador señala que, de acuerdo con datos del Dane, los niveles de inversión en el tercer trimestre de 2025 representaban 19,7% del PIB y los niveles de ahorro 8% del PIB, “lo que evidencia la necesidad de promover el incremento del ahorro nacional para financiar eficientemente las necesidades de inversión del país. En este contexto, se hace necesario adoptar medidas para que el ahorro nacional se incremente y se invierta en el país”.

El artículo primero del borrador de decreto pone un límite global del 30% de inversión en el exterior aplicable a la suma de los cuatro tipos de fondos de pensiones obligatorias: conservador, moderado, de mayor riesgo y especial de retiro programado.

Sin embargo, para dar cumplimiento al decreto, se establece un régimen de transición: los fondos privados de pensiones obligatorias tendrán un plazo máximo de cinco años para dar cumplimiento al límite global de inversión en activos del exterior. No obstante, se prevé un esquema gradual de implementación de umbral intermedio: 35% al tercer año, y del 30% al quinto año.

Colombia Está Entre Los Países Que Menos Pagan Impuestos Por Consumo De Alcohol Y Nicotina.



“ponerle impuestos alcohol y al tabaco es fundamental para la salud de los colombianos. Los impuestos saludables son una medida que de manera simultánea salva vidas, reduce la pobreza y aumenta la recaudación tributaria”.

Bogotá, 20 de enero de 2026

“Las drogas que mayor muerte producen se llaman alcohol y nicotina. La extrema derecha en las gobernaciones, para tumbar el impuesto a los megarricos, los defienden, cuando somos de los países en que menos impuestos se pagan por el consumo de esas drogas”.

Así lo indicó el presidente Gustavo Petro en un mensaje publicado en X, al referirse a las medidas adoptadas en el marco de la Emergencia Económica.

Cabe recordar que en el Consejo de Ministros de ayer lunes, el ministro de Hacienda, Germán Ávila, explicó que el capítulo de la Emergencia Económica relacionado con protección de la salud establece un incremento al impuesto al consumo de licores con una metodología estructurada a partir de un estudio detallado y completo que realizó el Banco Mundial.

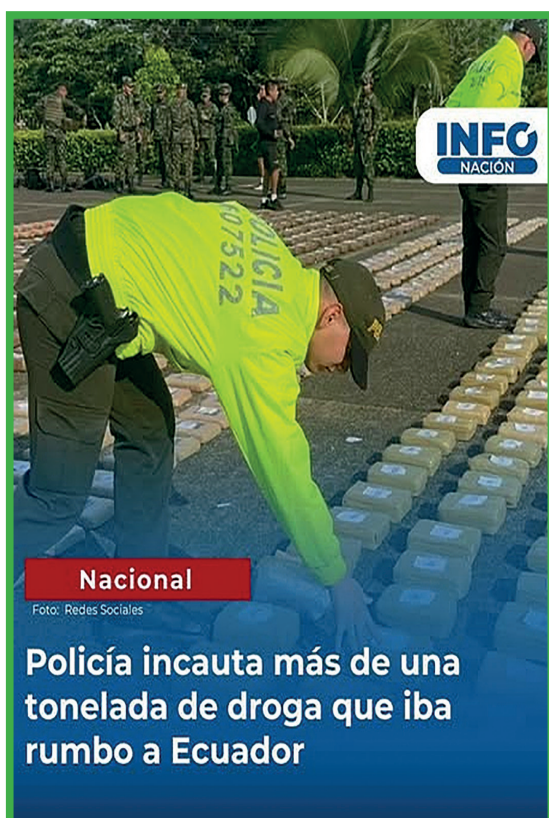
“En esa metodología se estableció la necesidad de incrementar el impuesto al consumo de licores a partir de los grados de alcohol que tienen los licores, por un lado, y

también en el caso del tabaco, a partir de los niveles de nicotina que tienen los diferentes productos asociados con el tabaco”, precisó.

El ministro se refirió también a la inclusión en las medidas de una serie de productos que hoy en día tienen un alto consumo y están exentos de cualquier impuesto, como es el caso de los vapeadores y de los productos de calentamiento de tabaco, que hoy no están tributando.

“Al incorporarlos en la base tributaria, con el incremento del impuesto al consumo de alcohol, con altos grados de alcohol, eso nos permite obtener cerca de 1,6 billones de pesos adicionales”, señaló el titular de la cartera económica.

Por su parte, el ministro de Salud, Guillermo Alfonso Jaramillo, consideró que “ponerle impuestos alcohol y al tabaco es fundamental para la salud de los colombianos. Los impuestos saludables son una medida que de manera simultánea salva vidas, reduce la pobreza y aumenta la recaudación tributaria”.



Nacional

Policía incauta más de una tonelada de droga que iba rumbo a Ecuador

REVISTA PACTO



POLITICA

“No quieren dejar participar a Iván Cepeda en la Consulta de marzo. Estamos recorriendo, los mismos caminos difíciles y llenos de obstáculos que recorrió Petro para llegar a la presidencia. Pero el resultado será el mismo: Cepeda Presidente.”



EEUU°

ICE detuvo un niño de 5 años que regresaba de sus clases de preescolar durante operativo migratorio.

Colombia Impondrá Aranceles Del 30% A 20 Productos Provenientes De Ecuador, Confirmó El Mincit.



En los primeros diez días de 2025 el comercio con Ecuador superó los US\$2.209 millones, con un saldo a favor para Colombia de US\$849 millones.

Bogotá, 22 de enero de 2026

El Gobierno nacional, haciendo uso de los canales legales establecidos en el marco de la Comunidad Andina (CAN), mecanismo que rige la relación comercial entre sus países asociados, anunció la imposición de aranceles del 30% a partir del próximo primero de febrero, a 20 productos ecuatorianos.

La decisión del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT) responde a la imposición de un arancel similar que anunció el vecino país para todos los productos colombianos, argumentando falta de colaboración de Colombia en la seguridad fronteriza.

Frente a esa imposición arancelaria, la ministra CIT, Diana Marcela Morales, explicó que “las autoridades de ambos países venían sosteniendo un diálogo para abordar los temas de seguridad fronteriza, por lo que el anuncio del vecino país resulta inconsistente con ese proceso”.

Le puede interesar: Gobierno de Colombia rechaza medida arancelaria impuesta por Ecuador

Agregó que este arancel del 30% a productos provenientes de Ecuador tiene la posibilidad de extenderse a un grupo más amplio, aunque la decisión será sometida a consideración del Comité de Asuntos Aduaneros y Arancelarios.

“En el Gobierno del presidente Gustavo Petro

hemos fortalecido la capacidad institucional del Estado para actuar de manera técnica, proporcional y conforme a la normativa vigente cuando se alteran las reglas que han regido el comercio entre los países. Este gravamen no constituye una sanción ni una medida de confrontación, sino una acción correctiva orientada a restablecer el equilibrio del intercambio y a proteger el aparato productivo nacional frente a distorsiones externas”, señaló la ministra Morales.

Recordó que Colombia y Ecuador han sostenido una relación histórica basada en reglas comunes de cooperación mutua, pero “cuando ese marco se modifica de manera unilateral y se afectan las condiciones previamente vigentes del comercio, el Estado colombiano tiene la obligación de actuar para corregir la alteración y proteger su aparato productivo, garantizando el equilibrio del intercambio”, aseguró.

Comercio con Ecuador

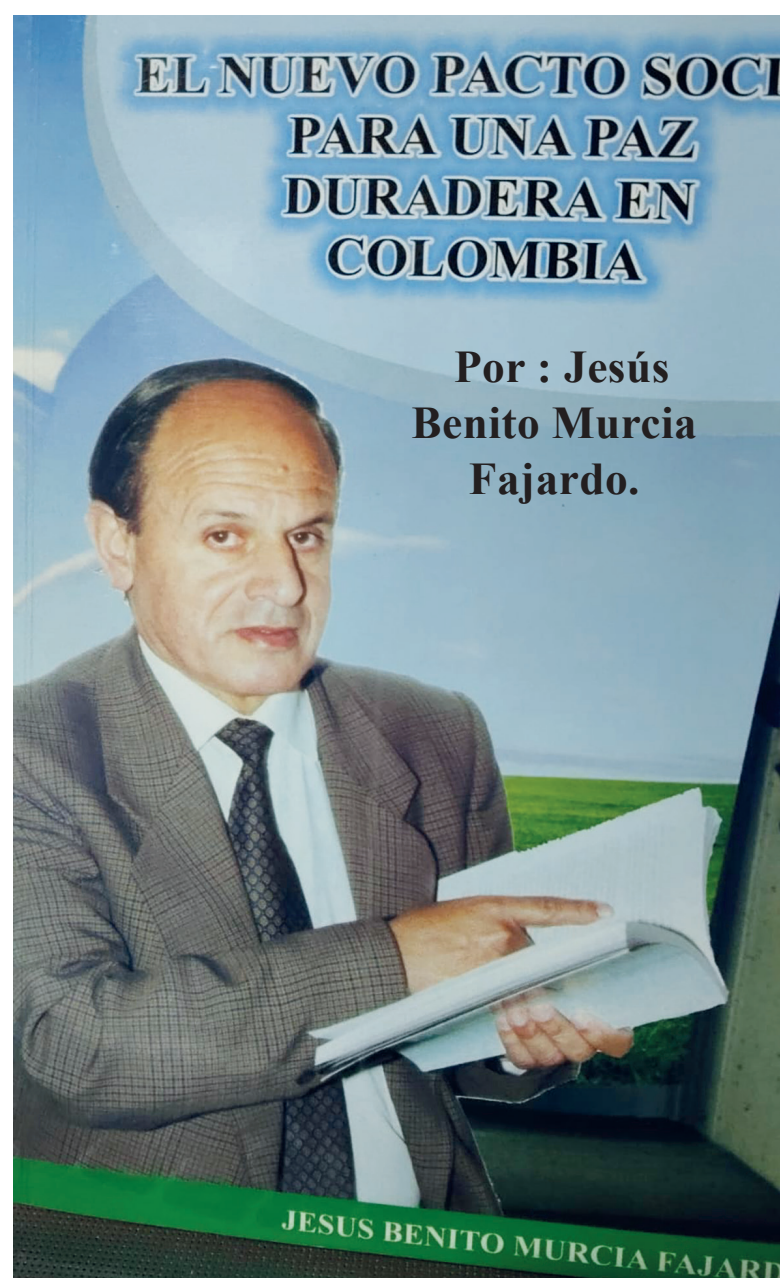
De acuerdo con MinCIT, entre enero y octubre de 2025 el comercio (exportaciones más importaciones) entre Colombia y Ecuador alcanzó los US\$2.209 millones, con un saldo a favor para Colombia de US\$849 millones.

En los primeros diez meses del año pasado, las exportaciones colombianas al vecino país sumaron US\$1.529 millones, de los cuales 72,3 % correspondió a bienes no minero energéticos. Los principales productos que se exportan a Ecuador son energía eléctrica, medicamentos, insecticidas y camiones, entre otros.

Al respecto, la ministra Morales insistió en que Ecuador es un país hermano y socio relevante para Colombia, “y en ese sentido los equipos técnicos han mantenido un diálogo permanente y de beneficio común”, dijo.

“Estas medidas no buscan escalar tensiones ni afectar de manera permanente la relación comercial entre los países. Son instrumentos legítimos para corregir desequilibrios y preservar condiciones justas y previsibles de intercambio, mientras se restablece un marco de reglas compartidas”, concluyó.

El Camuflaje De La Derecha: La Coalición Alma Y El Miedo Al Veredicto Popular.



En la política colombiana, las etiquetas suelen ser el primer refugio de quienes temen perder el favor de las urnas. Hoy asistimos a un fenómeno curioso: sectores de la extrema derecha, tradicionalmente frontales, han comenzado un proceso de mimetismo. El mensaje es claro: **la derecha tiene miedo y empieza a esconderse.**

El ejemplo más evidente es la mutación de la Coalición ALMA. Lo que en sus inicios se proyectó como una alternativa de centro, hoy se ha convertido en el paraguas protector de partidos como Cambio Radical y el Centro Democrático. Estas colectividades, que se opusieron sistemáticamente a las reformas sociales del gobierno de Gustavo Petro —frenando avances en materia laboral, pensional y hundiendo la necesaria reforma a la salud—, buscan ahora un “lavado de cara” bajo un nombre que suene menos polarizante.

El disfraz del neoliberalismo

La integración de Cambio Radical y el partido Verde Oxígeno a esta coalición no es un giro hacia el centro, sino una consolidación de la ultraderecha. La postulación de Enrique Peñalosa como figura presidencial bajo este

sello es la confirmación definitiva: se trata de la misma agenda neoliberal de siempre, vestida con ropajes nuevos. Su visión sigue siendo la misma: la defensa de un sistema donde los derechos fundamentales no son más que mercancías sujetas al lucro y la ganancia desmedida.

Un pueblo que ya no “come cuento”

Sin embargo, esta estrategia de ocultamiento parece subestimar la memoria colectiva. Las clases populares han identificado que votar por la Coalición ALMA es, en la práctica, votar por los enemigos de las reivindicaciones sociales, educativas y culturales. El ciudadano de a pie entiende que la salud y la pensión deben ser garantizadas por el Estado y no administradas como productos de mercado.

El intento de disfrazarse dentro de una coalición pretendidamente moderada es el síntoma de una debilidad política. Saben que sus tesis no gozan de la anuencia popular, y por ello, prefieren esconderse. Pero en la política del siglo XXI, el disfraz es transparente: el pueblo ya decidió que sus derechos no tienen precio.

En Una Misión Científica, El Buque Arc ‘Simón Bolívar’ Visitará 10 Bases Antárticas.

Bogotá, 20 de enero de 2026

Las 10 bases antárticas pertenecen a Brasil, Bulgaria, Chile, China, Corea del Sur, Ecuador, Estados Unidos, España, Perú y Uruguay, países con los que Colombia intercambia experiencias en materia de ciencia y cooperación internacional.

Los Leopardos Marinos, como se hace llamar la tripulación de este buque insignia de la ciencia en el país, permanecerán 30 días en la Antártica, tiempo dedicado al desarrollo de la ciencia a través de 12 proyectos de investigación.

El buque científico zarpó hacia el continente blanco el pasado 6 de diciembre desde el muelle de la Base Naval de Cartagena. Se trata de una misión que navega hacia este territorio de ciencia, paz y cooperación internacional, con proyectos orientados a evaluar el impacto del ser humano en la Antártica y su correlación con fenómenos que ocurren en Colombia.

Luego de cruzar el Canal de Panamá y ser recibidos por el océano Pacífico con fuertes oleajes y vientos ligeros, visitaron dos puertos internacionales en Chile: Valparaíso y Punta Arenas, recorriendo algunos de los paisajes más impactantes de los canales patagónicos.

La Armada reportó que durante este trayecto por el Pacífico se realizaron ocho estaciones oceanográficas para la recolección de muestras de agua a una profundidad de 1.500 metros, mediante las botellas Niskin (botellas muestreadoras), un proceso fundamental para el desarrollo del Icesman (Investigación Científica Marina para la Seguridad Marítima en la Antártida), proyecto bandera de la Dirección General Marítima (Dimar).

En su trayecto a la Antártica, la tripulación del Simón Bolívar ya atravesó el Paso del Drake, considerado como uno de los más desafiantes para los marinos del mundo. Contrario a lo esperado, el Drake recibió al buque científico con olas máximas de 2,5 metros y vientos de 20 km/h, condiciones meteorológicas ideales para cruzar ese temido mar.

La XII Expedición Antártica 2025 – 2026 cuenta con 102 personas a bordo del ARC ‘Simón Bolívar’, dispuestas a afrontar los retos propios de este territorio



Foto: Armada de Colombia

El buque de investigación científica ARC Simón Bolívar fue construido en Colombia por los astilleros de Cotecmar, con la misión de desarrollar este tipo de misiones para la ciencia.

de ciencia y paz.

A su paso por el Drake, la tripulación de este laboratorio flotante realizó la estación oceanográfica número nueve en la misión hacia el continente blanco.

Al respecto, el comandante del buque ARC Simón Bolívar, capitán de Navío Carlos Andrés Torres Caraballo, manifestó que parte de la investigación tiene relación con el cambio climático.

“Seguimos desarrollando ciencia en el territorio antártico, con el fin de desarrollar proyectos de investigación que aporten a la humanidad información contra el calentamiento global”, destacó el oficial de la Armada.

Cooperación con la Armada de Chile
Gracias a su experiencia y conocimiento en aguas polares, oficiales de la Armada de Chile acompañan esta travesía, apoyando las maniobras más retadoras

del Pacífico sur. La Armada también indicó que el ARC ‘Simón Bolívar’ arribó al sector de la Ensenada Chacón (Chile), donde desembarcó nueve toneladas de víveres y materiales en la Estación Científica Pedro Vicente Maldonado (Pevima) del Ecuador, ubicada en Punta Fort Williams. Estos suministros habían sido embarcados previamente en el puerto interoceánico de Punta Arenas.

Tras cumplirse el embarque del último grupo de científicos en Punta Arenas, se inició el derrotero final para ingresar a la Antártica.

La tripulación del ARC Simón Bolívar retornará a Colombia el 17 de febrero de 2026, con sueños materializados en una travesía que desafía la entereza, la confianza y el conocimiento de Los Leopardos Marinos.

Con información de la Armada de Colombia

LA CUN NO TE SUBE EL SALARIO AL 23%

PERO SI TE BAJA LA MATRÍCULA AL 50%

¡ENCIÉNDETE AHORA!

¡P13NS@S DTU3RGENT13? ENCIÉNDETE

cun
Corporación Unificada Nacional de Educación Superior

BBC NEWS MUNDO

Por qué Colombia va a construir un escudo antidrones único en América Latina

Mafe Carrascal

¡Quiero seguir siendo la Representante de la Clase Trabajadora!

Esto 8 de marzo Bogotá VOTA 3 VECES

ACTO CÍVICO CAMARA BOGOTÁ SENADO CONSULTA PRESIDENCIAL

Drones, Ciberseguridad Y Transferencia Tecnológica, Temas Clave De Colombia En Doha.



Foto: Ministerio de Defensa

Colombia fortalece su proyección internacional en defensa y seguridad durante DIMDEX 2026 en Doha.

Doha, Qatar, 20 de enero de 2026

El Gobierno de Colombia, a través del Ministerio de Defensa, desarrolla una agenda oficial de alto nivel en la Exposición y Conferencia Internacional de Defensa Marítima de Doha, uno de los encuentros más relevantes sobre el sector defensa a nivel mundial.

La participación de Mindefensa fortalece el posicionamiento internacional del país y consolida alianzas para afrontar retos en materia de seguridad.

La agenda, encabezada por el ministro de Defensa, Pedro Sánchez, prioriza ejes como seguridad portuaria y marítima, cocreación y fortalecimiento de la industria de defensa, sistemas de drones y antidrones, ciberseguridad y capacidades en vehículos blindados, con énfasis en la transferencia de conocimiento y el desarrollo productivo nacional.

Durante su visita, el ministro Sánchez destacó que la presencia colombiana en Doha permite conocer capacidades de vanguardia en los dominios marítimo, aéreo, espacial, ciberespacial y terrestre, orientadas a proteger a la nación frente a distintas amenazas.

“Cuando se unen las naciones y cuando nos acercamos a la máxima tecnología, podemos proteger mejor

a los colombianos”, dijo al subrayar que la cooperación debe ir más allá de la adquisición de equipos.

Transferencia tecnológica

El jefe de la cartera de Defensa explicó que Colombia impulsa esquemas de offset para asegurar transferencia de conocimiento, producción local y autonomía estratégica.

“No solo basta con adquirir tecnología, sino con adquirir la capacidad para producirla”, reiteró.

El ministro de Defensa sostuvo encuentros con autoridades del Ministerio de Defensa y del Ministerio del Interior de Qatar, así como visitas técnicas a instalaciones portuarias para conocer soluciones avanzadas en protección de infraestructuras críticas y de seguridad urbana.

Acuerdo con Turquía

Como resultado de la agenda bilateral, Colombia suscribió un memorando de entendimiento con la Secretaría de la Industria Militar de Turquía, orientado a ampliar la cooperación, diversificar capacidades y avanzar en proyectos conjuntos relacionados con industria de defensa.

“Es un paso fundamental para lograr mayor autonomía y mayor diversificación de las capacidades de la industria de defensa de Colombia”, indicó el ministro Pedro Sánchez.

Tasas De Interés Para Créditos Educativos Del Icetex Se Reducirán 0,1 Puntos Porcentuales En 2026.



Foto: Icetex

Una Buena Noticia Para Los Beneficiarios Del Icetex, Cuyos Créditos Serán Menores Este Año.

Bogotá, 20 de enero de 2026

Esta disminución se anuncia tras el reporte oficial del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), según el cual la inflación o Índice de Precios al Consumidor (IPC) tuvo una variación anual en 2025 de 5,1%, cifra inferior a la registrada en 2024, cuando fue del 5,2 %.

El indicador de inflación es la base para calcular las tasas de interés de los créditos del Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior (Icetex) en cada vigencia.

De acuerdo con la entidad, las distintas líneas de financiación tienen tasas que oscilan entre IPC + 7 % e IPC + 12 %, las cuales se actualizan anualmente conforme al comportamiento de la inflación.

La reducción del IPC implica que el costo financiero de los créditos educativos será menor en comparación con el año anterior.

Además, el Icetex reiteró que sus tasas continúan siendo más bajas que las ofrecidas por el sistema financiero tradicional, lo que mantiene el crédito educativo de la entidad como una alternativa de financiación más favorable para los estudiantes.

En el caso de los beneficiarios que ya se encuentran en etapa de amortización, el ajuste correspondiente a la tasa de interés para 2026 se reflejará los recibos de pago a partir del mes de febrero.

Con información del Icetex



REVISTA PACTO

POLITICA

“Dada la revaluación del peso, todas las medicinas con componentes importados, que son todas, deben rebajar su precio en pesos.”



@radionacionalco www.radionacional.co

SALUD

“Si el peso se revalúa, las medicinas deben bajar”: mensaje del presidente Petro a distribuidores farmacéuticos

RADIO NACIONAL DE COLOMBIA



“SI NO REDUCIMOS LA DESIGUALDAD SOCIAL, NADIE VIVIRÁ EN PAZ.”

GUSTAVO PETRO

Gobierno Acompaña Regreso A Clases En 23 Territorios Y Proyecta 9,3 Millones De Matrículas.

Bogotá, 20 de enero de 2026

Con presencia institucional en 23 entidades territoriales certificadas y más de 7 millones de estudiantes ya matriculados, el Ministerio de Educación inició el acompañamiento al año escolar 2026 en distintas regiones del país, como parte de una estrategia para fortalecer la prestación del servicio educativo desde el primer día de clases.

Durante enero y febrero, equipos directivos del Ministerio realizan recorridos territoriales para dar la bienvenida a la comunidad educativa y trabajar de manera articulada con secretarías de educación, rectores, docentes, estudiantes y familias. Este acompañamiento se desarrolla en departamentos y municipios como Antioquia, Norte de Santander, Tolima, La Guajira, Chocó, Cauca, Nariño, Meta y



Foto: Ministerio de Educación Nacional.

Durante enero y febrero, el Ministerio de Educación realiza recorridos institucionales para dar la bienvenida a estudiantes y fortalecer la prestación del servicio educativo.

Vichada, entre otros. En Norte de Santander, la viceministra de Educación Preescolar, Básica y Media, Maritza Molina, acompañó el inicio de clases en los municipios de Cúcuta y Villa del Rosario, junto al gobernador del departamento, William Villamizar Laguado. Durante esta jornada, se dialogó con comunidades educativas y autoridades territoriales sobre los desafíos del nuevo año escolar.

La viceministra Molina dijo que: “El Ministerio, en su compromiso con las comunidades y los territorios, realiza este recorrido que nos permite dar la bienvenida a los niños, niñas y jóvenes a un nuevo año escolar, y escuchar a docentes y equipos técnicos sobre las metas, retos y desafíos de este inicio

de año”. Y agregó: “Nuestra invitación es a seguir matriculando a los niños y niñas, porque ellos deben estar aprendiendo, jugando, explorando y disfrutando de la formación integral, que hoy es realidad en más de 5.300 escuelas y colegios oficiales”.

De manera simultánea, otros equipos del Ministerio hacen presencia en municipios de Antioquia, Arauca y Tolima, avanzando en espacios de diálogo con las secretarías de educación para identificar retos, prioridades y acciones conjuntas que permitan garantizar el derecho a la educación en los territorios. En los próximos días, el acompañamiento se extenderá a entidades territoriales como Arauca, Bolívar, Buenaventura, Caquetá,

Cauca, Córdoba, Chocó, Guainía, Guaviare, Huila, Jamundí, La Guajira, Maicao, Meta, Nariño, Putumayo, Sucre, Uribe y Vichada, consolidando una agenda nacional de trabajo con enfoque territorial.

En materia de matrícula, con corte al 13 de enero de 2026, el sistema educativo registra 7'009.455 estudiantes inscritos, de los cuales 5'649.478 pertenecen a instituciones oficiales y 1'775.000 a colegios privados. La proyección para este año es alcanzar 9'318.000 estudiantes matriculados en todo el país.

En este contexto, el Ministerio de Educación Nacional reiteró el llamado a las familias y acudientes para realizar oportunamente el proceso de matrícula y acompañar el regreso a clases, como parte fundamental del compromiso colectivo con la educación de niñas, niños y jóvenes en Colombia.

Con información del Ministerio de Educación Nacional.



REVISTA PACTO

POLITICA

Banco de la República desmiente que el aumento del salario mínimo cause inflación



El Honorable Pensador

Nunca antes visto en Colombia...

El Ministerio de Salud pagará el salario mínimo a estudiantes de medicina durante su año de internado obligatorio. Antes no tenían ninguna remuneración

